PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN

ASOCIACION POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA ZONA SUR-ORIENTAL ASOCONEG

2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gestión de la Calidad de la Atención (PGCA) de ASOCONEG se formula en concordancia con las Orientaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para la prestación de servicios de educación inicial y atención integral a la primera infancia, así como con la Guía Operativa del Servicio Educación Inicial Campesina (EIC)

Este documento constituye una herramienta estratégica, técnica y operativa que orienta la planeación, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de los procesos de atención, garantizando que estos se desarrollen con enfoque de derechos, calidad, pertinencia territorial, participación y corresponsabilidad, asegurando el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas atendidos, sus familias y comunidades.

El plan se fundamenta en la experiencia institucional acumulada por ASOCONEG, las prácticas pedagógicas desarrolladas en los servicios, los procesos administrativos y comunitarios previamente implementados, y el compromiso organizacional con la transformación social.

2. MARCO NORMATIVO Y TÉCNICO

El Plan de Gestión de la Calidad de la Atención se sustenta en el siguiente marco normativo y técnico:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia.
- Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia – De Cero a Siempre.
- Lineamientos técnicos, manuales operativos y orientaciones del ICBF.
- Guía Operativa del Servicio Educación Inicial Campesina (EIC).
- Orientaciones para el Plan de Gestión de la Calidad de la Atención del ICBF.
- Estatutos, misión, visión, objetivos y principios institucionales de ASOCONEG.

3. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

3.1 Misión

Brindar una atención integral e innovadora, basada en valores morales y culturales a través de la educación de los niños, niñas, adolescentes, mujeres en periodo de gestación y sus familias, promoviendo y garantizando el cumplimiento de sus derechos con el fin de contribuir a la transformación social de las comunidades.

3.2 Visión

Para el año 2026, ASOCONEG se proyecta como una organización líder en transformación social a nivel nacional, construyendo desde la educación y la atención integral con calidad un mejor futuro para las comunidades atendidas.

3.3 Objetivos Estratégicos

- Establecer relaciones recíprocas con la sociedad mediante proyectos educativos innovadores y participativos.
- Apoyar el desarrollo comunitario mediante la inclusión de pequeños productores locales como proveedores.
- Formar una primera infancia con principios y valores sólidos a través de talento humano altamente calificado.
- Promover el rescate de la cultura y la memoria histórica en las familias y comunidades atendidas.

3.4 Principios Institucionales

- Pasión
- Compromiso
- Servicio
- Integridad
- Respeto

4. ENFOQUE DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

El Plan de Gestión de la Calidad de la Atención se fundamenta en los siguientes enfoques:

- **Enfoque de derechos:** Reconoce a los niños, niñas y mujeres gestantes como sujetos de derechos.
- **Enfoque diferencial e inclusivo:** Considera las particularidades culturales, sociales y territoriales.
- **Enfoque de atención integral:** Articula educación inicial, cuidado, nutrición, protección y participación.
- **Enfoque de mejora continua:** Promueve la evaluación permanente y la toma de decisiones basada en evidencia.
- **Enfoque comunitario y de corresponsabilidad:** Involucra activamente a familias, cuidadores y comunidad.

5. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Garantizar la prestación de servicios de atención integral a la primera infancia con altos estándares de calidad, pertinencia y oportunidad, mediante la implementación de procesos sistemáticos de planeación, seguimiento, evaluación y mejora continua, en coherencia con las orientaciones del ICBF y la misión institucional de ASOCONEG.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asegurar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y operativos del ICBF.
- Fortalecer la calidad de las prácticas pedagógicas y de cuidado.
- Garantizar entornos protectores, seguros y saludables.
- Optimizar la gestión del talento humano.
- Fortalecer los procesos administrativos y financieros.
- Promover la participación activa de las familias y la comunidad.
- Implementar mecanismos efectivos de seguimiento, evaluación y mejora continua.

7. COMPONENTES DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN

7.1 Calidad en la Atención Integral a la Primera Infancia

Este componente garantiza que los procesos de educación inicial, cuidado y protección respondan a las necesidades, intereses y características de los niños, niñas y mujeres gestantes.

Incluye:

- Planeación pedagógica pertinente y contextualizada.
- Desarrollo de experiencias pedagógicas significativas.
- Observación, seguimiento y valoración del desarrollo infantil.
- Prácticas de cuidado respetuosas del cuerpo, las emociones y la identidad.

7.2 Calidad en la Protección y Garantía de Derechos

ASOCONEG implementa protocolos claros para:

- Prevención del maltrato, abuso y negligencia.
- Activación de rutas de atención.
- Promoción de la convivencia y el buen trato.
- Formación en derechos de la infancia.

7.3 Calidad en la Gestión del Talento Humano

Este componente asegura que el personal cuente con las competencias necesarias:

- Procesos de selección basados en perfiles definidos.
- Inducción y reinducción permanente.
- Capacitación continua.
- Evaluación del desempeño.
- Bienestar laboral.

7.4 Calidad en la Infraestructura y Ambientes Educativos

Garantiza:

- Espacios seguros, accesibles y adecuados.
- Ambientes pedagógicos intencionados.
- Mantenimiento preventivo y correctivo.
- Dotación suficiente y pertinente.

7.5 Calidad en la Gestión Administrativa y Financiera

Incluye:

- Planeación financiera.
- Uso eficiente y transparente de los recursos.
- Control interno.
- Rendición de cuentas.

7.6 Calidad en la Participación Familiar y Comunitaria

Promueve:

- Encuentros comunitarios.
- Espacios de participación.
- Comunicación permanente.
- Corresponsabilidad en el desarrollo infantil.

8. INDICADORES DE CALIDAD

Se establecen indicadores cualitativos y cuantitativos para evaluar:

- Cumplimiento de procesos pedagógicos.
- Satisfacción de las familias.
- Desarrollo infantil.
- Condiciones de infraestructura.
- Gestión del talento humano.

9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

ASOCONEG implementa un sistema de mejora continua que incluye:

- Autoevaluaciones periódicas.
- Auditorías internas.
- Análisis de resultados.
- Planes de mejoramiento.
- Seguimiento a acciones correctivas y preventivas.

10. RESPONSABLES DEL PLAN

- Representante Legal.
- Coordinación General.
- Equipo Pedagógico.
- Equipo Psicosocial.
- Equipo Administrativo.
- Familias y comunidad.

11. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

El Plan de Gestión de la Calidad se implementa de manera permanente, con revisiones anuales y ajustes según resultados, necesidades institucionales y actualizaciones del ICBF.

12. DISPOSICIONES FINALES

El presente Plan de Gestión de la Calidad de la Atención es de obligatorio cumplimiento para todo el talento humano de ASOCONEG y se constituye en un instrumento vivo, dinámico y ajustable, orientado a garantizar una atención integral con calidad, calidez y pertinencia para la primera infancia y sus familias.